

y dicho con Dnas nros, Nustando de Alvarae contra el  
 Defenido Deporcionaria ya favor de la Propria vien  
 tra mil quatrocientos Lienta y 100, con veinte y  
 quatro nros; Y entendido por esta Ciudad Nueva favor  
 Dnas Quatro originales a los Señores D<sup>o</sup> Alonso de Ley y D<sup>o</sup> E  
 da Garcia Campen Capitalares, ex a los Cavalleros Procuradores  
 Civiles D<sup>os</sup> y Alcaaldes de esta Publica para que Reconas  
 da a la posible brevedad, informen Respetivamente, lo que  
 le es oportuno parecer para en su Justa, Resolver lo  
 conveniente

Visita a los  
 Camareros  
 de la  
 D<sup>o</sup> Antonio  
 Balcazar

El Señor D<sup>o</sup> Francisco Jacen. para prevenir a esta Ciudad  
 que a compandias ex de Alvarae, habiendo jurado el Ciudad  
 como de Propria de esta con recado a los Comis<sup>os</sup> Señores e  
 la Governador, y Correg<sup>or</sup>, y D<sup>o</sup> Antonio Balcazar el a efecto  
 de que le dirigen proporcionar hera, en que los Cavalleros  
 Comisarios notificados, les manifestaron la complacencia  
 que este Ayuntamiento havia tenido con motivo de el  
 nuevo decreto a Frenientes Generales, con las demás ex  
 plicaciones, propias de su D<sup>o</sup> Comisario, por el primer e  
 admitido, y el segundo le manifest<sup>o</sup>, que para manifestado  
 de no poder admitir a Causa de estar en este Pueblo el  
 Pazo, y hallarse en Casa, en donde le dispensaban favor  
 y no con las Prohibiciones que se Regustaban, pero que en  
 qualquiera de ellas, concurriendo esta Ciudad con sus facultades  
 para emitir, que en esta Inteligencia pagaron D<sup>o</sup> Cavalle  
 ro a D<sup>o</sup> D<sup>o</sup> efectivamente a dicho su Comisario Corregidor, quien  
 lo havia con el Amor, y Atendier<sup>o</sup> propia ex su Genio  
 manifestandole que ya tenia Acreditado este Ayuntamiento  
 su Inclinaion, ex deseo de complacerle, y que con este  
 nuevo motivo continuaria en la misma Regla ex  
 quanto fue al mayor obsequio de esta Ciudad a quien  
 Estimara su D<sup>o</sup> Comisario, y los Cavalleros  
 lo manifestaron atri, todo lo qual por en noticia  
 ex esta Ciudad para que le comto, quien entendida  
 Averda: Lueda en la Inteligencia

